

INFORME SECRETARIAL: Cali, julio veintisiete (27) de 2023. A despacho de la señora Juez el presente proceso, informando que el JUZGADO TREINTA Y SEIS (36) CIVIL MUNICIPAL DE CALI devolvió el despacho comisorio No. 049 de fecha 1º de septiembre de 2022 sin auxiliar, indicando que la fecha para llevar a cabo la diligencia de entrega estaba programada para el día 18 de mayo de 2023 a las 2:00 P.M, pero la misma no fue llevada a cabo en razón que ni la parte demandante, ni su apoderado judicial asistieron. Sírvase proveer.

MARIA DEL CARMEN QUINTERO CARDENAS
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Santiago de Cali julio veintisiete (27) de dos mil veintitrés (2023)

RAD. 76001-31-03-010-2021-00079-00

Visto el informe secretarial que antecede, el Juzgado,

RESUELVE:

GLOSAR al expediente el despacho comisorio **No. 049 de fecha 1º de septiembre de 2022**, sin auxiliar, el cual fue devuelto por el **JUZGADO TREINTA Y SEIS (36) CIVIL MUNICIPAL DE CALI**, en razón a que la fecha para llevar a cabo la diligencia de entrega estaba programada para el día 18 de mayo de 2023 a las 2:00 P.M, pero la misma no fue llevada a cabo en razón que ni la parte demandante, ni su apoderado judicial asistieron.

ORDENAR el **ARCHIVO** del presente proceso teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente.

NOTIFICAR esta decisión por Estados electrónicos en el Portal Rama Judicial.

MÓNICA MENDEZ SABOGAL

Juez Décima Civil del Circuito de Cali

CO.

Firmado Por:
Monica Mendez Sabogal
Juez Circuito

Juzgado De Circuito
Civil 010
Call - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d0cca5e2d7fc12975b449bfec063b00b880fb488787b97fccc1d4592fc2859**

Documento generado en 27/07/2023 11:24:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>